



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Blanca Liñán, promocionada como noveno socio del área laboral en Ceca Magán Abogados

El Ministerio de Trabajo de Yolanda Díaz sigue aprobando normas y siendo exigente con las empresas en el cumplimiento de las mismas. Esta circunstancia obliga a las empresas a tomar sus precauciones y contar con despachos de referencia como Ceca Magán Abogados, de una marcada actividad laboralista en el seno de su negocio como firma global de la abogacía.

Los bufetes, ante esta tesitura y las nuevas exigencias legales, refuerzan sus equipos. Gonzalo Mairata dejó Ramón y Cajal Abogados para ser socio de Sagardoy; Iván Gayarre se fue de este despacho para recalar en Pérez-Llorca; mientras que Roca Junyent ha incorporado a Albert Martínez como nuevo socio del equipo de derecho laboral en Girona.

Junto con estas incorporaciones, los despachos también han promocionado a sus profesionales. Son los casos de Gonzalo Núñez, en Labormatters, la boutique de Alfredo Aspra, y el de Blanca Liñán, hasta ahora **directora del área laboral desde su incorporación a Ceca Magán Abogados en febrero de 2023**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |